

Banco de la Nación

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A junio 2021, de sus 570 oficinas, el 82% estaban ubicadas fuera de Lima y el 65% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo de BBB+ en moneda extranjera y moneda nacional, con perspectiva negativa desde diciembre 2020 según FitchRatings.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco otorga, principalmente, préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que, por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (44.2% en promedio de los últimos cinco años y 18.8% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

La Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno.

Finalmente, la actividad económica mundial ha sido afectada por los efectos del COVID-19, generando un entorno económico adverso, cuyo impacto en el crecimiento económico mundial y local, así como en la situación financiera de las empresas, se ha visto reflejada en una menor actividad financiera, un incremento de

Ratings	Actual	Anterior
Institución (1)	A	A

Con información financiera a junio 2021.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/09/2021 y 18/03/2021

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo-2017)

	Jun-21	Jun-20	Dic-20
Total Activos	42,615	36,447	44,265
Patrimonio	1,788	2,049	2,374
Resultado	206	407	658
ROA* (prom.)	0.9%	2.3%	1.7%
ROE* (prom.)	19.8%	33.8%	25.6%
Ratio de Capital Global	14.3%	15.8%	15.1%

*Cifras anualizadas

Cifras en S/ millones

Analistas

Carlos Bautista
carlos.bautista@aai.com.pe

Julio Loc
julio.loc@aai.com.pe

la mora, producto de la afectación de la cadena de pagos, una reducción en la rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

Sin embargo, A&A considera que las características de su cartera de colocaciones y el respaldo del Gobierno peruano, debido a la importancia estratégica del Banco, le permitieron mantener la mayoría de indicadores adecuados para su clasificación de riesgo y/o le daría la posibilidad de recuperarlos en el corto plazo. Dado que la pandemia aún continúa en plena evolución, la Clasificadora mantiene un constante monitoreo sobre el impacto de la misma en la entidad financiera.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Asimismo, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y por ende, el desempeño del Banco.

Asimismo, una acción negativa de clasificación podría derivarse de la magnitud del impacto que el coronavirus tenga en la institución financiera y si sus efectos superan lo previsto por Apoyo & Asociados.

Desempeño del Sistema Bancario

La crisis sanitaria y económica generada por la pandemia Covid-19 impactó seriamente las utilidades del Sistema Bancario en el 2020 (-76.7%); no obstante, éste se mantuvo solvente con sólidos ratios de capital (RCG:15.5%) y una liquidez holgada gracias a los estímulos monetarios que dio el Gobierno.

A junio 2021, si bien se observa una recuperación de las utilidades en términos anuales (+20.9%), aún son inferiores respecto a los niveles prepandemia. Esto se debe a que las aún bajas tasas de interés y la alta competencia de mercado siguen impactando en los márgenes. Por su parte, el sistema sigue mostrando holgados niveles de liquidez y sólidos ratios de capital (RCG: 15.4%).

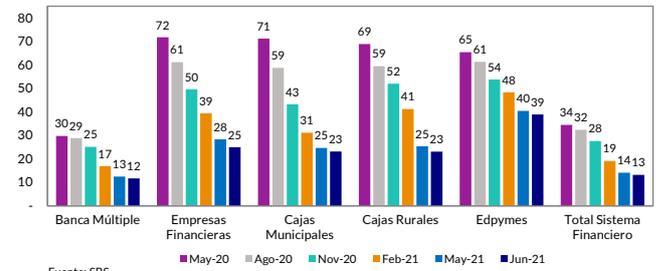
Respecto a las colocaciones, en el primer semestre se observa una ligera desaceleración del crecimiento respecto del cierre del 2020 debido al vencimiento y prepagado de algunos créditos Reactiva que impulsaron el crecimiento de la cartera en el 2020 (sin el programa las colocaciones hubieran retrocedido en 4.8% en el 2020), a los castigos por el vencimiento de las reprogramaciones, al menor crecimiento económico por las nuevas cuarentenas focalizadas para contener el rebrote de contagios de Covid-19 durante el primer trimestre y al ruido político, que viene afectando la inversión privada, principal impulsor de la economía. Así, a junio 2021, el crecimiento anual de las colocaciones del Sistema fue de 5.9% (dic.20: +14.0%); mientras que el avance respecto al cierre del 2020 fue de 4.2%.

En detalle, a junio 2021, el mayor avance de las colocaciones corresponde al segmento mayorista con un crecimiento de 8.6% AaA (+7.9% respecto de dic.20), liderado por el incremento de créditos a mediana empresa (+33.0%), principales beneficiarias del Programa Reactiva, especialmente en la segunda fase que entró en vigencia en la segunda mitad del 2020. Los créditos a gran empresa crecieron en 2.0%, mientras que los créditos a corporativos se contrajeron en 2.6%. Por su parte, el segmento minorista solo creció en 2.0% (-1.2% respecto de dic.20), ya que la contracción del saldo en tarjetas de crédito en 40.9%, contrarrestó el avance de préstamos personales (+18.1%) e hipotecarios (+8.8%).

En cuanto a la dolarización de los créditos en el Sistema, en el 2020 se redujo a un mayor ritmo que en años anteriores debido principalmente a que las colocaciones del Programa Reactiva, que explicaron el crecimiento del Sistema, se otorgaron en moneda nacional (MN). Además, la tendencia decreciente del ratio de dolarización es resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que viene desincentivando el crédito en dólares. A junio 2021, el ratio de dolarización de cartera es de 26.9% (dic.20:25.4%), aún inferior a niveles prepandemia (dic.19:30.0%).

En el caso de la Cartera Reprogramada, se estima que en el 2020 el sistema bancario llegó a reprogramar en promedio el 30% de su portafolio, porcentaje que se eleva a alrededor de 70% en la banca especializada de consumo y microfinanzas. A junio 2021, el saldo de dicha cartera continúa reduciéndose por una mejora en el comportamiento de pago de los deudores en línea con la mayor actividad económica y la menor demanda por reprogramaciones, pese a que el plazo para acogerse fue extendido hasta fines de agosto del 2021.

Cartera Reprogramada / Cartera Total por tipo de empresa
(En porcentaje)



Fuente: SBS.

Respecto a la calidad de la cartera, en diciembre 2020 y mediante Resolución N°3155-2020, la SBS dispuso que los créditos reprogramados por Covid-19 de consumo, microempresa y pequeña empresa debían ser reclasificados. Aquellos créditos que se encontraban en la categoría "Normal", debían reclasificarse a "Con Problemas Potenciales" (CPP) y se debían aplicar provisiones específicas a los mismos considerando las tasas correspondientes a la categoría CPP. La reclasificación de créditos se refleja en un incremento de la cartera pesada (CP) del Sistema que pasó de 6.1% a junio 2020, a 6.9% a diciembre 2020 y 7.4% a junio 2021.

Adicionalmente, la SBS dispuso que a los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación "Vigente" (previo a la reclasificación) de consumo y mype, en los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de mes, se les debía aplicar un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo "Deficiente". Asimismo, los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos y que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos.

En términos de cartera atrasada, dicho indicador de morosidad alcanzó un pico de 3.8% en el primer trimestre del 2021, tal como se había previsto, y descendió ligeramente a 3.6% a junio 2021. Dicho incremento corresponde al vencimiento del periodo de congelamiento de los créditos reprogramados y la reanudación del conteo de los días de atraso de los mismos. Si bien la mejora en el comportamiento de pagos de los deudores asociada a la recuperación de la economía debiera reflejarse en un

menor nivel de morosidad hacia finales del 2021, ésta podría ser aún superior a los niveles prepandemia.

Respecto a las provisiones, en el segundo semestre del 2020, el Sistema incrementó de manera significativa el gasto en provisiones ante la incertidumbre por la capacidad de pago futura de sus deudores. Esto llevó a que la prima por riesgo se incrementó de 1.9% en el 2019, hasta 3.9% en el 2020. Asimismo, los principales bancos ajustaron sus modelos de riesgo, reduciendo su apetito de riesgo. Dado que las instituciones bancarias se anticiparon a potenciales mayores deterioros de cartera tomando medidas preventivas, la mejora en el comportamiento de pago durante el primer semestre 2021 resultó en un menor requerimiento de provisiones. Así, la prima por riesgo se redujo a 2.2% en el Sistema, sin impactar los niveles de cobertura. En detalle, a junio 2021, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada se ubicaron en 118.3% y 98.7%, respectivamente; niveles superiores a lo observado antes de la pandemia.

Por otra parte, cabe mencionar que, debido a la reducción de la tasa de referencia del BCR y al efecto de los créditos del programa Reactiva Perú, el NIM del Sistema se redujo fuertemente en el 2020. Así, el indicador ingresos financieros a activos rentables cayó de 7.2% en diciembre 2019 a 5.3% a diciembre 2020. Este efecto, aún persiste en el primer semestre del 2021, ubicando dicho indicador en 4.6%.

En la medida que las tasas de interés retornen a niveles más altos, se espera una recuperación de los márgenes de intermediación. Al respecto, en agosto 2021, el BCRP elevó la tasa de interés de referencia de 0.25% a 0.50%, y en setiembre a 1.0%. Si bien ésta aún se mantiene en mínimos históricos, esto indicaría el inicio de una gradual tendencia al alza de las tasas de interés, por lo que se esperaría una mejora en el NIM del Sistema hacia finales del 2021.

Por su parte, en el primer semestre del 2021, la utilidad del Sistema aumentó en 20.9% AaA. Al respecto, la significativa disminución del costo de fondeo (Gastos Financieros / Pasivos Costeables pasó de 2.5% a dic.19, a 1.5% a dic.20 y a 1.1% a jun.21), los menores gastos en provisiones, el incremento en los ingresos por servicios financieros y el crecimiento en los ROF, permitieron contrarrestar los menores ingresos por intereses y los mayores gastos operativos.

Cabe mencionar que, uno de los puntos destacables de esta crisis es la aceleración de la banca digital, incrementándose de manera exponencial el uso de los canales digitales. Ello conllevó a que muchas entidades reduzcan la infraestructura física, aceleren inversiones en tecnología y reduzcan el número de personal. Asimismo, la crisis ha puesto a prueba el plan de continuidad de negocio de los bancos, quienes han podido responder a este nuevo entorno gracias a los planes de continuidad operativa ante

eventos disruptivos que el regulador venía exigiendo desde años atrás.

De otro lado, a junio 2021, los depósitos del público del Sistema aumentaron en 6.2% AaA, explicado por el saldo remanente en las cuentas corrientes de los clientes que accedieron al Programa Reactiva, el retiro de fondos de las cuentas de CTS y la liberación de fondos de las AFPs, que permitió el retiro de hasta 25% de los fondos a solicitud de los afiliados. No obstante, se observa una ligera disminución del 0.6% respecto de diciembre 2020. En detalle, se observa una disminución del saldo de cuentas a plazo (- S/ 6,592 MM), asociada a la disposición de los fondos liberados de las cuentas de CTS (- S/ 4,856 MM) y a que, ante la incertidumbre política, muchos depositantes optaron por opciones más líquidas o traslado de fondos a cuentas en el exterior. En contraparte, los depósitos de ahorro y a la vista crecieron en 5.7% y 2.2%, respecto del cierre del 2020.

En cuanto a la liquidez del Sistema, a junio 2021 se observa una normalización parcial con respecto al cierre del 2020. Así, el ratio de liquidez en MN pasó de 52.2% a diciembre 2020, a 44.2% a junio 2021; mientras que el de liquidez en ME pasó de 49.2%, a 48.7%. Al respecto, se espera que los indicadores de liquidez tiendan a niveles prepandemia, en la medida que las flexibilidades en el encaje retomen a sus niveles anteriores y que las empresas dispongan de sus fondos, dado que los bancos ajustarán sus necesidades de fondos al ritmo del crecimiento de sus colocaciones.

El avance de las colocaciones frente a un ligero retroceso de los depósitos del público en el primer semestre del año, llevaron a que el ratio *loan to deposit* aumente de 99.2% a diciembre 2020, a 104.0% a junio 2021.

Es importante mencionar que, el aumento significativo de los niveles de liquidez durante el 2020 permitió a los bancos hacer una mejor gestión de pasivos, reduciendo el costo financiero de los mismos al reemplazar los pasivos caros (adeudados, emisiones y depósitos a plazo), efecto que todavía se mantiene. Así, a junio 2021, los depósitos vista, ahorro y a plazo financiaban el 22.1%, 22.7% y 15.7% de los activos, respectivamente (22.0%, 21.9% y 18.2%, respectivamente, a dic.20). Además, cabe mencionar que los bancos con mejores canales digitales han podido atraer los fondos de manera más eficiente por medio de apertura de cuentas digitales.

Por moneda, si bien la dolarización de los depósitos se redujo de 40.0% en diciembre 2019 a 38.4% al cierre del 2020, ésta aumentó nuevamente a 40.4% a junio 2021. Esto responde a la preferencia de los depositantes de ahorrar en dólares, en un entorno de alta incertidumbre y tendencia al alza del tipo de cambio, dada la coyuntura política en torno a las elecciones presidenciales.

Si bien se observa una mayor actividad económica desde el último trimestre del 2020, aún la crisis por la pandemia Covid-19 es un evento en evolución. Así, el primer

trimestre del 2021 se observó un menor dinamismo producto del incremento significativo de casos Covid-19 y con medidas de contención impuestas por el Gobierno, que limitaron ciertas actividades. Por su parte, el segundo trimestre estuvo marcado por la incertidumbre ante el ruido político en torno a las elecciones presidenciales, el cual se vio reflejado en la desaceleración del avance de colocaciones por una menor confianza del consumidor, un aumento en la dolarización de los depósitos y las salidas de fondos al exterior dada la coyuntura.

Para el segundo semestre del 2021, se espera que las utilidades mejoren producto de los menores requerimientos de provisiones y la recuperación de los ingresos por comisiones respecto al año anterior, dado el mayor número de transacciones y la eliminación de las exoneraciones en comisiones. Esto permitiría compensar la presión en el margen de intermediación asociado al entorno de bajas tasas de interés y alta competencia de mercado.

Además, se espera que el sistema financiero siga manteniéndose sólido con holgados ratios de capital por encima del 15%, liquidez holgada y una mora controlada.

Riesgo Regulatorio

El Congreso viene aprobando leyes que van en contra del Sistema. Así, la Ley aprobada sobre el tope de tasas de interés, que debe ser establecida por el BCRP, impactará negativamente en la inclusión financiera y la eficiencia del sistema financiero. Esta medida generará un mayor costo financiero a las personas con menores ingresos y de mayor riesgo, debiendo recurrir éstas al mercado financiero informal donde las tasas suelen ser significativamente superiores.

Con el objetivo de minimizar los efectos negativos de esta medida en términos de inclusión financiera, el 29 de abril del presente año, el BCRP determinó que la tasa máxima de interés deberá ser calculada de manera semestral y será equivalente a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero entre los dos y siete meses previos a su vigencia. En tal sentido, el BCRP ha establecido que la tasa máxima en moneda nacional para el periodo comprendido entre mayo y octubre 2021, ascienda a 83.40% anual, en tanto la de moneda extranjera es de 68.38% anual.

El BCRP estima que, en base a la distribución actual de tasas de interés, aproximadamente la cuarta parte de los créditos de consumo y MYPE quedarían excluidos del crédito formal como consecuencia de la implementación de tope de tasas. En detalle, las instituciones financieras especializadas en microcrédito, las financieras, cajas rurales y Edpymes serían las más afectadas. Es por ello que el BCRP estableció una implementación gradual por tipo de institución. Así, los bancos debían implementarlo en mayo, las cajas municipales en junio y, las demás entidades financieras, en julio del presente año. En el caso de la banca

múltiple, el efecto del tope de tasas es mínimo; no obstante, sí se vería afectada por la eliminación de la comisión por intereses moratorios.

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) lograron llegar a un consenso con el Congreso y mejorar el proyecto de ley para la reprogramación de deudas, a fin de no poner en riesgo la solvencia del sistema financiero. Así, la Ley que establece disposiciones extraordinarias para la reprogramación y congelamiento de deudas entró en vigencia el 18 de octubre del 2020, la cual contempló la creación del Programa de garantías Covid-19, que estaría a cargo del Gobierno Nacional y otorgaría garantías para reprogramar las deudas hasta por un total de S/ 5,500 MM a los deudores que hasta el 29 de febrero del 2020 contaban con una calificación normal o con problemas potenciales. Dicha ley solo incluía a los créditos de consumo, personales, hipotecarios, vehiculares y a mypes. La garantía otorgada cubriría entre el 40% a 80%, según el cumplimiento del cronograma de pagos del deudor y sería honrada por el Estado, transcurridos 90 días calendarios de atrasos de los créditos reprogramados por el sistema financiero.

La administración del Programa de Garantías Covid-19 estaría a cargo de Cofide. La ley contempló tres alternativas: i) bajar la tasa de interés y seguir pagando las cuotas; ii) bajar la tasa de interés y pagar tres meses después con intereses; y, iii) congelar tres cuotas y continuar pagando con la misma tasa de siempre. Esta ley no aplicaría para quienes hayan recibido Reactiva Perú, o bono del programa Mivivienda, ni FAE-Mype, FAE-Turismo y FAE-Agro.

En marzo del presente año, el Poder Ejecutivo decidió prorrogar el plazo de acogimiento al Programa de Garantías Covid-19 hasta el 31 de agosto del 2021. Esto dado que, si bien el Programa contemplaba respaldar créditos por hasta S/ 5,500 MM, al 26 de marzo del 2021 solo se había brindado facilidades de pago a 73,763 empresas y personas naturales con garantías por S/ 91.3 MM aproximadamente.

Por su parte, el proyecto de ley sobre la reforma del sistema privado de pensiones, pone en riesgo el ahorro de miles de personas, que podría derivarse en menor fondeo a la banca local.

El ejecutivo podría solicitar al Tribunal Constitucional la derogación de dichas leyes, toda vez que carecen de un sustento técnico, por lo que aún no se puede cuantificar su impacto.

Descripción de la Institución

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired y Tarjetas de Crédito), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A junio 2021, el BN contaba con 570 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 82% fuera de la ciudad de Lima y el 65% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Si bien se cerraron oficinas, durante el estado de emergencia; no obstante, se priorizó la ampliación de canales alternos. Asimismo, contaba con 953 cajeros automáticos, de los cuales el 59% se ubicaban fuera de Lima.

Jun-21	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas					
Ciudad de Lima**	216	148	124	979	105
Provincias	131	68	71	741	465
Suc. en el Exterior	2				
Total	349	216	195	1,720	570
% en Provincias	38%	31%	36%	43%	82%
Cajeros*					
Ciudad de Lima	1,611	663	1,042	11,130	390
Provincias	708	320	598	6,935	563
Total	2,319	983	1,640	18,065	953
% en Provincias	31%	33%	36%	38%	59%

Fuente: SBS / BN
 *Cifras a dic.20 **Incluye Callao

Cabe señalar que, en el marco de la transformación digital, el Banco implementó el canal virtual, la banca celular y la

plataforma tecnológica Págalo.pe, de tal forma que se pueden hacer transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. De esta forma, el Banco amplió su cobertura de una manera más eficiente, innovadora, de fácil acceso y con menores costos de transacción, siendo muy oportuno en el actual estado de emergencia.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia

En enero 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y se actualizó en febrero 2019. Dentro de los objetivos estratégicos institucionales señalados en el Plan se encuentran, entre otros:

- incrementar la creación de valor económico;
- promover la inclusión financiera;
- ampliar y mejorar el uso de canales de atención alternativos;
- fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial; y,
- fortalecer el Gobierno Corporativo.

Se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros.

Gobierno Corporativo

El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe

mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado el Órgano de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerentes, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve influenciada por las decisiones que toma el Gobierno como, por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y, por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

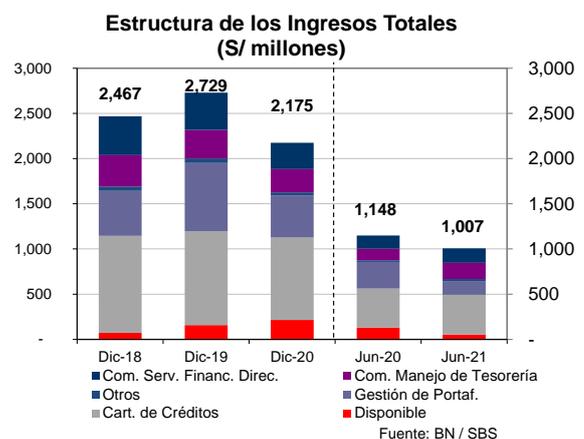
Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (0.35% tasa de remuneración de la Cuenta Especial y 0.50% tasa de referencia desde agosto 2021). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

Desempeño

Durante el primer semestre del 2021, los ingresos totales del Banco de la Nación (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) del Banco ascendieron a S/ 1007.2 millones, 12.3% menor a lo registrado en el acumulado a junio 2020.

Esta disminución se explica principalmente por los menores fondos disponibles y los menores ingresos como resultado de operaciones financieras (ROF).



Los ingresos totales provienen de los siguientes rubros:

- Fondos Disponibles (representaron el 5.4% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado una disminución de 58.7% respecto a junio 2020, explicado por la reducción de la tasa de remuneración de la cuenta especial del BCRP.
- Cartera de Créditos (43.5% de los ingresos totales). En el periodo de enero a junio 2021, los ingresos provenientes por este concepto aumentaron levemente en 1.8% con respecto al mismo período del 2020 (+S/ 7.7 millones), por el incremento de los saldos de COFIDE (+S/ 490.0 millones) y Fondo mi Vivienda (+S/ 220 millones). En contraparte, se

cancelaron préstamos del MEF, Petroperú, Multired, Tarjetas de Crédito, entre otros.

- iii. Resultado de Operaciones Financieras - ROF (incluye inversiones negociables) representó el 17.5% de los ingresos totales a junio 2021 (27.3% a junio 2020). Dichos ingresos disminuyeron en 36.1% en relación a junio 2020.

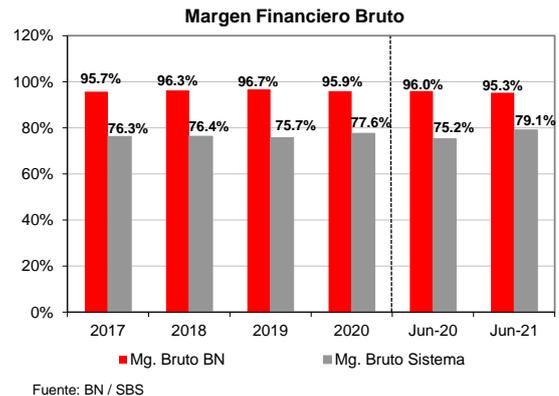
A pesar de tener un mayor portafolio de inversiones en promedio durante el periodo de análisis, el menor rendimiento de dichas inversiones se debe a una reducción generalizada de precios de la curva soberana.

- iv. Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública (16.0% de los ingresos totales). A junio del 2021, ascendieron a S/ 161.1 millones y aumentaron en 11.3% respecto a junio 2020, como consecuencia de la mayor recaudación, durante el primer semestre del año en curso, teniendo en cuenta que, durante el IS2020, la economía estuvo paralizada, debido a la inmovilización social decretada en marzo del 2020.
- v. Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado (17.7% de los ingresos totales). A junio 2021, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 177.8 millones, lo que significó un incremento de 38.6% con respecto a lo registrado a junio 2020, impulsado por el mayor monto de tributos recaudado del Gobierno Central durante la reactivación de la economía a partir del segundo semestre del 2020.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 668.3 millones, explicando el 66.3% de los ingresos totales. Su disminución (- S/ 207.1 millones respecto a junio 2020) se explicó principalmente por los menores ingresos correspondientes a: i) un menor resultado de operaciones financieras (ROF); y, ii) menores ingresos por fondos disponibles, mencionado en párrafos anteriores.

En cuanto a los gastos por intereses, a junio 2021, estos totalizaron S/ 31.4 millones, siendo 9.7% menores a los registrados a junio 2020. Esta disminución se explica principalmente por los menores intereses y comisiones por obligaciones con el público, a pesar del aumento de 20.0% (de junio 2020 a junio 2021) en obligaciones con el público. Asimismo, es importante mencionar que la tasa pasiva promedio disminuyó para las obligaciones en moneda nacional y extranjera.

De este modo, la utilidad bruta ascendió a S/ 636.8 millones, mostrando una disminución de 24.2% respecto a junio 2020. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 95.3%, siendo menor que el registrado a junio 2020 (96.0%), pero muy por encima del promedio del sistema de banca múltiple (79.1%).



De otro lado, a junio del 2021, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 16.1 millones, significativamente mayor respecto a lo registrado a junio 2020 (S/ 4.3 millones). Dicho incremento se debe principalmente a la provisión para la incobrabilidad de créditos de consumo.

De este modo, a pesar de mantener niveles holgados de cobertura sobre la cartera atrasada y la de alto riesgo, se continuó con la tendencia negativa de dichos indicadores.

Por su parte, los gastos administrativos, a junio 2021, ascendieron a S/ 484.7 millones, 6.9% mayor a lo registrado a junio 2020 (S/ 453.3 millones). El aumento se dio por los mayores gastos por servicios recibidos de terceros, principalmente por la administración de Oficinas Especiales.

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 72.5% de los ingresos por intereses, mayor a lo mostrado a junio 2020 (51.8%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/ MM	Dic-20	Jun-20	Jun-21
Gastos de personal y directorio	529	281	287
Gastos por servicios recibidos de terceros	305	132	146
Impuestos y Contribuciones	91	40	51
Total Gastos Administrativos	925	453	485

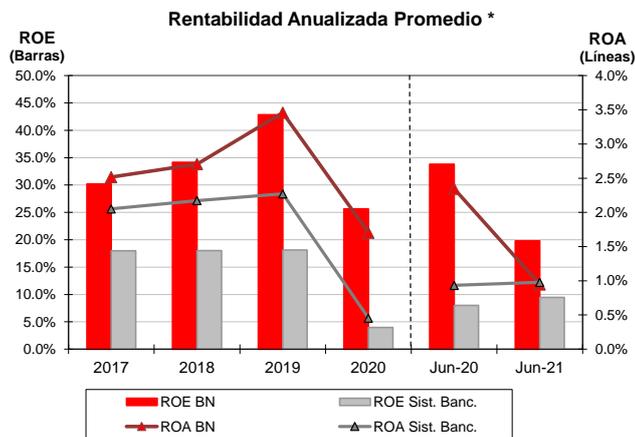
Fuente: BN, SBS

El indicador de eficiencia (gastos administrativos / margen operativo bruto) fue de 59.0% a junio 2021 (45.3% a junio 2020), mostrando un retroceso, como consecuencia de la disminución importante de la utilidad operativa generada por los menores ingresos financieros.

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza un margen operativo neto de S/ 320.5 millones, menor a lo alcanzado a junio 2020 (S/ 543.3 millones). Por otro lado, considerando el menor gasto en depreciación (- S/ 13.8 millones) con respecto de junio 2020 y la disminución neta en otras provisiones, el resultado de operación, a junio 2021, fue de S/ 256.4 millones (-46.2% con respecto a junio 2020).

De este modo, la utilidad neta generada a junio 2021 fue menor a la de junio 2020, siendo S/ 205.8 millones, frente a S/ 406.9 millones de junio 2020, registrando una disminución de 49.4%. Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 19.8% y 0.9%, respectivamente, lo cual significó una importante disminución en ambos indicadores respecto a junio del 2020 (ROE: 33.8% y ROA: 2.3%).

Sin embargo, el ROE se mantiene aún por encima de lo registrado por el promedio del sistema de bancos (9.5% ROE), debido a la naturaleza y el costo de su fondeo.



(*) Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN / SBS / Asbanc

Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

Cabe mencionar que, la composición de la cartera cambió en los últimos años de concentración en créditos de consumo a una mayor concentración créditos corporativos. Lo anterior se debió a un incremento de líneas de crédito a COFIDE, Petroperú y otros corporativos y una disminución de saldos en préstamos Multired y Tarjeta de Crédito.

Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados), e IFIs especializadas en Microfinanzas. La disminución en corporativos, durante el primer semestre del 2021, se dio principalmente por la cancelación de préstamos con el MEF, Petroperú, entre otros.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el

Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan, principalmente, a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Sin embargo, la cartera presenta cierto nivel de mora debido a:

- La pérdida de la canalización de los abonos por término del vínculo laboral
- Migración de clientes a otras entidades financieras
- Cambio de situación laboral (activo a cesante)

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 8,306.8 millones a junio 2021, siendo 7.7% menores a lo registrado a diciembre 2020 (S/ 8,998.2 millones).

Lo anterior se debió principalmente a la cancelación de líneas de crédito al MEF, Petroperú, empresas eléctricas, entre otros. Por otro lado, hubo menores colocaciones en la banca consumo (Préstamos Multired y Tarjetas de Crédito) en -3.4% durante el primer semestre del 2021 y mayores reprogramaciones.

A junio 2021, entre los principales clientes del BN figuraban: COFIDE, el Ministerio del Interior, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, Fondo MiVivienda, entre otros.

Por otro lado, los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (89.9%), los cuales tuvieron una disminución anual de S/ 312.0 millones.

Los préstamos Multired (PM) se brindan dentro del marco de convenios entre el Banco y las diferentes entidades públicas. Los más importantes son los préstamos PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: "Compra bien terminado",

“Compra bien futuro” y “Mejora, ampliación y remodelación”. A junio 2021, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 347.4 millones (S/ 325.9 millones a diciembre 2020).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a junio 2021, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) aumentó a 2.7%, siendo la registrada a diciembre 2020 de 2.1%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 4.9%, siendo mayor al registrado a diciembre del 2020 (3.9%).

Lo anterior se debió a la disminución de las colocaciones totales y a una leve mayor morosidad de tarjetas de crédito. Cabe mencionar que, en marzo y en junio del 2021, se realizaron los primeros castigos desde el lanzamiento del producto de tarjeta de crédito (enero 2014). A junio 2021 el monto castigado sumaba los S/ 9.9 millones.

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado adecuados niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada. Sin embargo, en el primer caso, la cobertura disminuyó de 224.0% en el 2020 a 212.8% en el primer semestre del 2021, como consecuencia de un crecimiento de los créditos refinanciados y vencidos. Asimismo, la cobertura de la cartera pesada disminuyó de 107.8% a 96.3% en el mismo periodo, similar a la cobertura del sistema (96.5% a junio 2021).

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a junio 2021, aumentó a 0.9%, mayor al de diciembre 2020 (-1.1%) como consecuencia de la mayor morosidad.

Calidad de Cartera	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Jun21
Cartera Alto Riesgo	1.32%	2.44%	2.12%	2.73%
Cartera Pesada	2.6%	4.9%	3.9%	4.9%
Prov. / C. Alto Riesgo	290.5%	237.8%	224.0%	212.8%
Prov. Const. / C. Pesada	126.8%	102.2%	107.8%	96.3%
Compromiso Patrimonial*	-2.8%	-0.3%	-1.14%	0.85%

(*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto

Fuente: BN / SBS / Cofide / Asbanc

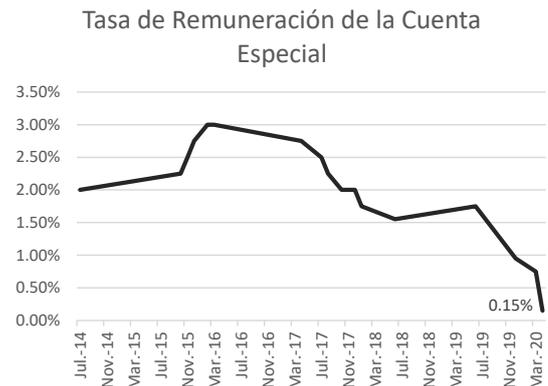
Otros activos

A junio 2021, los fondos disponibles representaban el 55.7% de los activos; las colocaciones netas, un 16.0%; las inversiones disponibles para la venta, un 19.2%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, estos ascendieron a S/ 23,738.2 millones, siendo 8.25% menores a los registrados a diciembre 2020. El 88.1% de estos fondos se encontraba en el BCRP (89.5% a diciembre 2020).

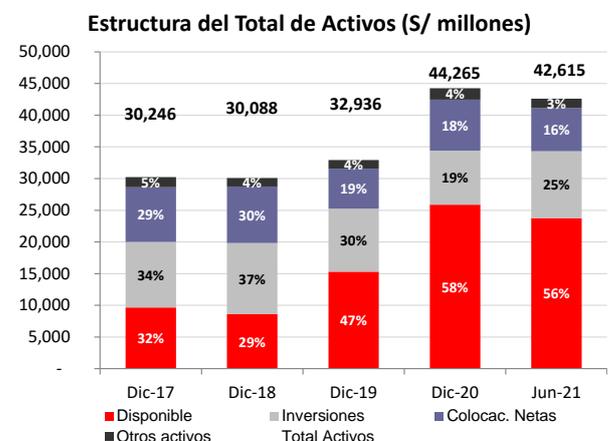
Cabe señalar que la remuneración de la cuenta en el BCRP depende de una tasa fijada por el Banco Central, la cual ha mostrado una tendencia a la baja desde el 2019.

Se puede ver la evolución de dicha tasa en el gráfico siguiente:



Fuente: BN

Por su parte, las inversiones disponibles para la venta ascendieron a S/ 8,179.1 millones, siendo 35.5% mayores respecto a diciembre 2020. Este aumento se debió principalmente al mayor saldo de Bonos Soberanos de plazos largos.



Fuente: BN / SBS

Por otro lado, durante el primer semestre del 2021, volvió la tendencia negativa de las colocaciones que se había recuperado durante el 2020, como consecuencia de la disminución de la banca comercial/corporativa, los préstamos de Gobierno y la banca de consumo. Asimismo, las colocaciones netas representan el 16.0% de los activos a diciembre 2020 (18.2% a diciembre 2020).

Cabe mencionar que se dio un aumento del 2.2%, con respecto a diciembre 2020, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, como consecuencia del incremento importante de la cartera morosa mencionado en párrafos anteriores.

Dado que la cartera de alto riesgo, a junio 2021, fue mayor a la del 2020 (2.7% y 2.1%, respectivamente), a pesar del mencionado incremento de las provisiones, el nivel de cobertura fue menor (212.8% y 224.0%, respectivamente).

Por otro lado, es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades netas del Banco por un importe equivalente a no menos del 30% de las utilidades que corresponden al Tesoro Público (la amortización no podrá ser menor a S/ 60 millones). A junio 2021, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 296.7 millones, similar al de diciembre 2020.

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (31.1%), bonos soberanos y globales (68.2%) y bonos corporativos (0.4%). A junio 2021, el portafolio de inversiones ascendió a S/ 10,584.4 millones, aumentando un 23.9% con respecto a diciembre 2020.

Riesgos de Operación

El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos.

Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual.

A junio 2021, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 236.5 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un servidor alternativo capaz de replicar la información instantáneamente, y de soportar todos los procesos críticos del Banco en caso se dé una interrupción en las operaciones del centro de cómputo principal. Asimismo, el BN mantiene un centro de contingencia adicional, el cual tiene una distancia geográfica prudencial respecto a los actuales centros de cómputo.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado

La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a

tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones, los cuales, a junio 2021, ascendieron a S/ 34,323.6 millones, significando el 80.5% del total de los activos (77.7% a diciembre 2020), debido a las características de su fondeo (concentración en depósitos a la vista).

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 93.8% y 175.0%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (44.2% y 48.7%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 90.2% y en ME de 83.9%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 396.5% y 582.4%, respectivamente.

Calce

Con relación al calce de monedas, a junio 2021, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 92.3% de sus activos y 92.3% de sus pasivos estaban en moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descalces en el corto y largo plazo en que los activos no cubran los pasivos.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener, en el corto plazo, una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un año superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 1,028.0% del patrimonio efectivo (760.0% a diciembre 2020).

Fuentes de Fondos y Capital

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a junio 2021, representaban el 92.3% del total de activos (89.6% a diciembre 2020). A junio 2021, dichas obligaciones disminuyeron levemente (-0.9% respecto a diciembre 2020), terminando con un saldo de S/ 39,328.3 millones, como consecuencia de la disminución de las obligaciones por cuentas de ahorro.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 43.9% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A junio 2021, estos fondos ascendieron a S/ 18,696.6 millones, aumentando levemente en 3.7% con respecto a diciembre 2020, como consecuencia, principalmente, de un aumento de depósitos de instituciones públicas.

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 14,790.2 millones, siendo menores (-5.5%) con respecto a diciembre 2020. Estos depósitos representaban el 34.7% de los activos.

con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. La evaluación considera mantener un ratio de capital por encima de 13% para los próximos años.

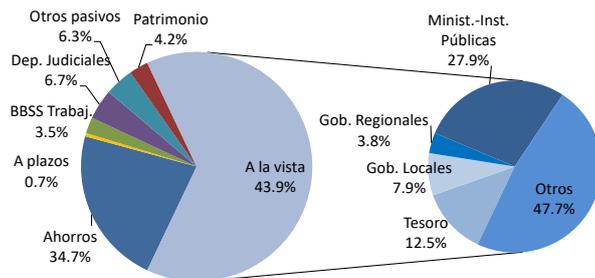
A junio 2021, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 1,788.1 millones, 24.7% menor de lo registrado a diciembre 2020, producto de una menor utilidad neta.

Cabe señalar que, dada la política de dividendos establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,946.8 millones, similar al del cierre del 2020 (S/ 1,946.5 millones).

Cabe precisar que, a junio 2021, el ratio de capital global aumentó a 14.2%, debido al menor requerimiento por riesgo de crédito por las menores colocaciones promedio.

Cabe señalar que, si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 11.7% a junio 2021 y 10.9% para el sistema.

Estructura de Fondeo (Jun-21)



Fuente: BN

Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (3.5% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A junio 2021, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,511.7 millones.

Capital

Es importante indicar que, según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

En la actualidad, el capital social del Banco es S/ 1,200 millones; asimismo, la administración del Banco continúa

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21	Sistema Dic-20	Sistema Jun-21
Resumen de Balance							
Activos	30,088,103	32,994,022	36,446,678	44,265,072	42,614,869	515,698,170	524,989,890
Disponible	8,610,277	15,324,063	20,419,580	25,873,987	23,738,241	110,671,070	93,626,210
Colocaciones Brutas	9,286,791	6,712,641	8,284,050	8,456,709	7,230,951	328,409,102	342,077,601
Colocaciones Netas	8,930,396	6,319,692	7,890,848	8,045,308	6,804,237	305,914,582	319,473,883
Inversiones Financieras	11,211,363	9,914,337	6,460,574	8,540,436	10,585,382	79,264,843	83,940,543
Activos Rentables (1)	28,985,750	31,744,226	34,989,134	42,691,479	41,312,097	498,508,591	498,705,264
Provisiones para Incobrabilidad	356,395	389,757	393,202	411,401	420,477	22,009,015	22,128,296
Pasivo Total	27,768,949	30,229,200	34,397,543	41,891,094	40,826,730	461,883,058	471,352,611
Depósitos y Captaciones del Público	26,473,819	29,101,447	32,767,410	39,664,885	39,328,281	328,632,727	326,743,674
Valores y títulos	251,647	251,633	251,600	251,677	251,589	29,417,637	30,286,743
Pasivos Costeables (6)	26,943,320	29,575,775	33,490,217	40,593,621	40,113,068	391,190,499	397,500,267
Patrimonio Neto	2,319,154	2,764,821	2,049,135	2,373,978	1,788,138	53,815,111	53,637,279
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	1,072,336	1,037,498	430,501	912,484	438,200	24,764,006	10,900,547
Total de ingresos por intereses	1,691,446	2,001,912	875,397	1,625,645	668,261	29,597,212	13,964,548
Total de Gastos por intereses	62,888	65,165	34,837	66,707	31,464	6,628,470	2,915,092
Margen Financiero Bruto	1,628,558	1,936,747	840,560	1,558,938	636,796	22,968,743	11,049,456
Provisiones de colocaciones	60,047	35,910	4,288	41,306	16,076	11,996,192	3,708,003
Margen Financiero Neto	1,568,511	1,900,837	836,272	1,517,632	620,720	10,972,551	7,341,453
Ingresos por Servicios Financieros Neto	576,570	503,537	160,362	240,326	184,480	4,299,289	2,461,799
Margen Operativo	2,145,081	2,404,374	996,634	1,757,958	805,201	15,271,840	9,803,252
Gastos Administrativos	1,027,292	976,532	453,339	925,386	484,701	10,822,258	5,613,653
Margen Operativo Neto	1,117,789	1,427,842	543,295	832,572	320,500	4,449,583	4,189,599
Otros Ingresos y Egresos Neto	90,673	23,858	10,298	84,029	8,249	-326,484	-65,584
Otras provisiones	59,477	27,301	20,007	36,479	31,543	566,108	173,208
Depreciación y amortización	106,583	101,958	46,417	88,644	32,543	1,012,299	533,104
Impuestos y participaciones	226,018	232,901	80,280	118,823	58,868	503,291	906,541
Utilidad neta	816,384	1,089,540	406,889	672,655	205,795	2,111,573	2,542,630
Rentabilidad							
ROEA	34.1%	42.9%	33.8%	25.6%	19.8%	4.0%	9.5%
ROAA	2.7%	3.5%	2.3%	1.7%	0.9%	0.5%	1.0%
Utilidad / Ingresos Financieros	48.3%	54.4%	46.5%	40.5%	30.8%	7.1%	18.2%
Margen Financiero Bruto	96.3%	96.7%	96.0%	95.9%	95.3%	77.6%	79.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.8%	6.3%	5.0%	3.8%	3.2%	5.9%	5.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.7%	1.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	46.6%	40.0%	45.3%	51.4%	59.0%	39.6%	41.5%
Prima por Riesgo	0.7%	0.5%	0.1%	0.6%	0.4%	4.1%	2.4%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	3.3%	4.1%	2.7%	1.6%	1.2%	0.6%	1.4%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	29.7%	19.2%	21.7%	18.2%	16.0%	59.3%	60.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	1.2%	2.2%	2.0%	2.0%	2.5%	3.8%	3.6%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	1.3%	2.4%	2.1%	2.1%	2.7%	5.5%	5.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	2.6%	4.9%	4.0%	3.9%	4.9%	6.3%	6.1%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	311.8%	260.0%	238.8%	247.0%	233.1%	177.7%	180.8%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	290.5%	237.8%	224.6%	224.0%	212.8%	122.3%	118.3%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	126.8%	102.3%	99.7%	107.8%	96.3%	98.8%	98.7%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	3.8%	5.8%	4.7%	4.9%	5.8%	6.7%	6.5%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-10.1%	-8.2%	-10.6%	-9.8%	-12.7%	-7.5%	-6.4%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	2.8%	3.0%	3.4%	3.2%	2.6%	3.0%	4.7%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	53.9%	57.1%	48.7%	51.6%	54.1%	29.7%	29.9%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	3.1%	1.1%	1.1%	0.9%	0.9%	24.5%	21.2%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	40.9%	39.9%	47.7%	44.8%	42.8%	29.5%	30.7%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	1.0%	0.9%	1.7%	1.9%	1.5%	1.9%	3.0%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.6%	7.4%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.1%	1.0%	0.9%	0.7%	0.7%	7.7%	7.8%
Activos / Patrimonio (x)	13.0	11.9	17.8	18.6	23.8	9.6	9.8
Pasivos / Patrimonio (x)	12.0	10.9	16.8	17.6	22.8	8.6	8.8
Ratio de Capital Global	16.3%	12.7%	15.8%	15.1%	14.3%	15.1%	15.1%
Ratio de Capital Global Nivel 1	13.4%	10.4%	12.9%	12.4%	11.7%	11.2%	10.9%

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-18	Dic-19	Jun-20	Dic-20	Jun-21	Sistema	Sistema
						Dic-20	Jun-21
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	32.5%	52.7%	62.3%	65.2%	60.4%	33.7%	28.7%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	74.3%	86.1%	80.9%	85.3%	86.1%	52.6%	48.4%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	35.1%	23.1%	25.3%	21.3%	18.4%	99.9%	104.7%
Calificación de Cartera							
Normal	96.9%	94.3%	95.2%	95.3%	93.1%	87.6%	89.2%
CPP	0.5%	0.8%	0.8%	0.8%	2.0%	6.1%	4.7%
Deficiente	0.4%	0.7%	0.6%	0.6%	0.6%	1.8%	1.7%
Dudoso	1.0%	2.1%	1.9%	1.5%	2.3%	1.8%	1.8%
Pérdida	1.2%	2.1%	1.6%	1.8%	2.0%	2.7%	2.7%

(1) *Activos Rentables = Disponible + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondos = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales*

(6) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación*

Antecedentes

Institución:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000

Relación de Integrantes del Comité Ejecutivo*

José Carlos Chávez Cuentas	Presidente Ejecutivo
José Andrés Olivares Canchari	Director
José David Gallardo Ku	Director
Eduardo Francisco González García	Director
Betty Armida Sotelo Bazán	Directora

Relación de ejecutivos*

Luis Matías Sternberg Peruggia	Gerente General (e) y Gerente de Prod. e Inclusión Fin.
José Agustín Mateu Bullón	Gerente de Órgano de Auditoría Interna
Jhan Stivent Blas Saenz	Gerente de Riesgos
Ignacio Hernán Velázquez Tello	Gerente de Operaciones (e)
Juan Manuel Flores Saona	Gerente de Rec. Humanos y Cultura
Francisco Javier Sánchez Moreno	Gerente de Administración y Logística
Alejandro Yanes Cruz	Gerente de Finanzas y Tesorería
Marjorie Effio Palma	Gerente de Comunicaciones y Relaciones Institucionales (e)
Oscar Raúl Pinedo Meza	Gerente de Planeamiento y Control de Gestión
Guillermo Ramírez Sologuren	Gerente de Innovación y Transformación Digital (e)
Aura Elvira Ludeña Trinidad	Gte. de Oficialía de Cumplimiento Normativo y Conducta de Merc.
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerente Legal
Luis Alberto Arrús Chira	Gerente de Banca Digital (e)
Oswaldo Cabrera Rebaza	Gerente de Tecnologías de Información (e)
Keith Richard Carpio Pizarro	Gerente de Red de Agencias

(*) Nota: Información a agosto 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

Rating de la Institución

Clasificación*

Categoría A

Perspectiva

Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.